

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27516** *GOLD CONSTRUCCIONS 2009, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 163/2012-N, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Nadira Siar se ha dictado decreto en fecha 27/09/12, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "GOLD CONSTRUCCIONS 2009, S.L.", por importe de 2.142,30 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 3 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120068465-1